

# Comprensión del papel de los medios de comunicación en el contexto social, económico y político.



Nombre: \_\_\_\_\_ Curso: \_\_\_\_\_




## Introducción

*“Con una hábil manipulación de la prensa, pueden hacer que la víctima parezca un criminal y el criminal, la víctima”*

Malcolm X (1925-1965). Activista político estadounidense.

¿Has visto noticias en los periódicos, la T.V. o en internet? ¿Sabes de dónde proviene toda su información? ¿Te has preguntado si es verídica? Muchas veces los medios de comunicación manipulan la información que comparten con nosotros de tal manera que puedan sacar algún beneficio o no se vean involucrados en problemas; esta es la razón por la que en muchas ocasiones cuando vemos una noticia sobre un mismo tema o suceso, ésta sea relatada de manera muy diferente dependiendo del medio que la presenta. A través de estas actividades podrás reconocer la importancia de la interpretación del manejo que los medios de comunicación le dan a la información de tal manera que puedas juzgar y sacar tus propias conclusiones.

### Actividad Introdutoria: ¿Una noticia?

 Lee el siguiente guión que representa una escena en el set de noticias de InfoTic. Presta especial atención a los diálogos de Mónica, la reportera que presenta la nota.

#### Así estaba escrito – guión

MÓNICA SPITIA:

Sí, Mary Luz, en estos momentos el doctor Prometeo Casas se encuentra inaugurando la Biblioteca Municipal en la ciudad de Cartagena. Hace un momento resaltó en su discurso que la cultura y la educación son y serán lo primero en su plan de gobierno. Y esto lo ha demostrado con la inauguración de dos salas de teatro y dos bibliotecas públicas. Hoy como siempre, el doctor Casas conversó con la gente y escuchó sus inquietudes. Felicitaciones a la ciudad de Cartagena por esta nueva biblioteca, que seguramente se convertirá en foco de progreso para sus habitantes. Pero conozcamos más sobre esta biblioteca.

ENTRA CORTINILLA INFO TIC.

VOZ DE COORDINADOR: (en off)  
Vamos con la nota.

VEMOS A MARY LUZ Y A MÓNICA EN DOBLE CUADRO. FUERA DEL AIRE.

MARY LUZ:  
Huy tutui...

MÓNICA:  
(ESCUCHA POR EL INTERCOM, NO ENTIENDE LO QUE DICE MARY LUZ)  
“Huy tutui” ¿qué?

MARY LUZ:  
No contabas...

MÓNICA: (intrigada)  
¿Qué?

MARY LUZ: (Con picardía)  
Pues, no sabía que te gustaba tanto el alcalde de Cartagena.

MÓNICA:  
¿Cómo así?

MARY LUZ:  
Ay, si, casi te deshaces en elogios. ¿O me lo vas a negar? ¡Si hasta te brillan los ojitos!

MÓNICA:  
¿Que qué? Ay, Mary Luz, tú si no cambias ¿no? Y cuidado, porque así comienzan los chismes.

MARY LUZ:  
Bueno pues, perdón, es por molestar. Pero por lo menos vas a estar en su campaña de reelección ¿cierto? ¡Es que nunca hablas tan bien de nadie!

MÓNICA: (respira como dándose por vencida)  
Ay, Mary Luz, tú sabes cómo es. Y para que sepas: así estaba escrito mi libreto. Esta nota no la escribí yo.

VOZ DE COORDINADOR: (en off)  
10 segundos para salir al aire. Las dos en pantalla.

MARY LUZ:  
Ay bueno, bueno. Era una bromita.

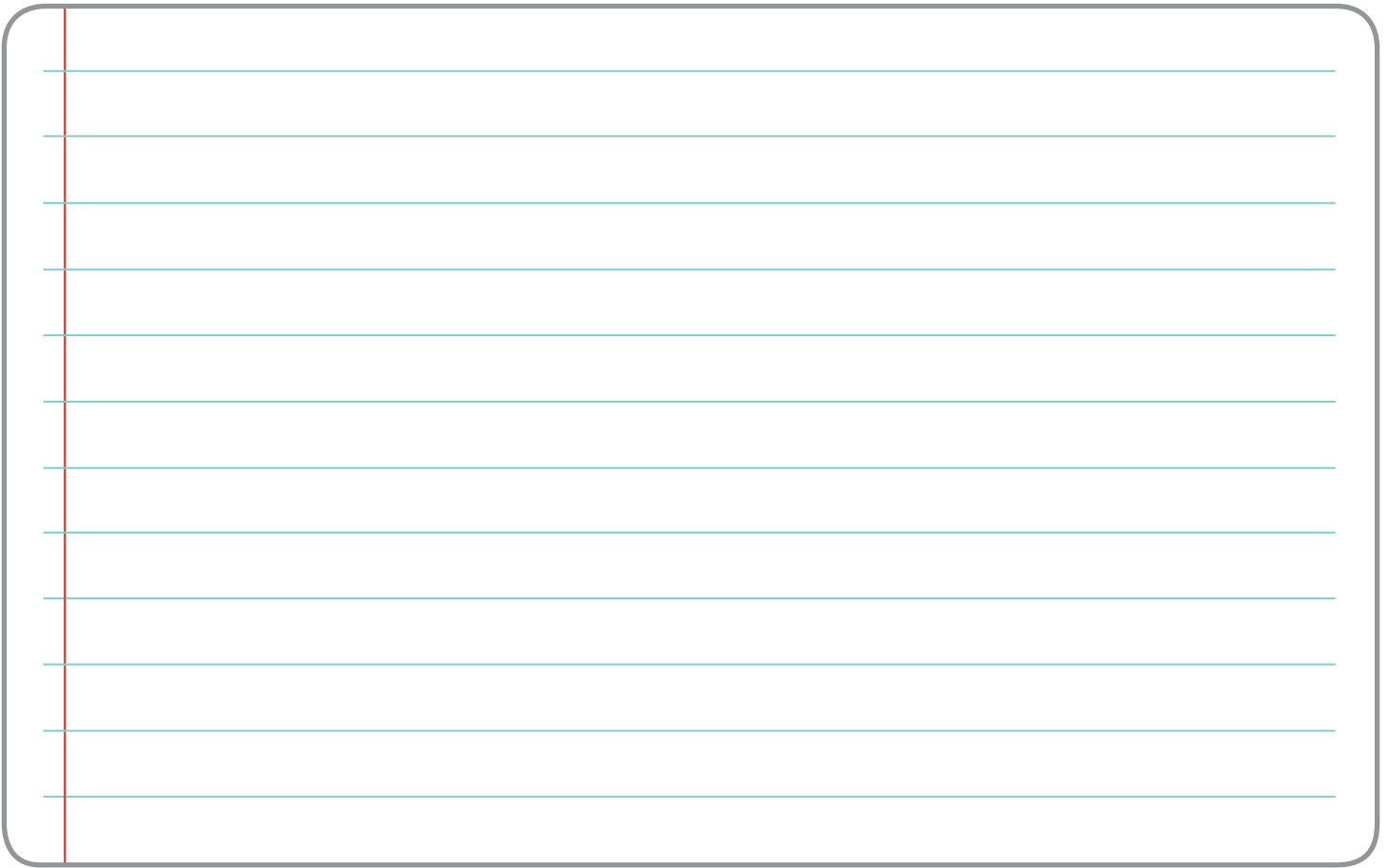
MARY LUZ SE RÍE. MÓNICA NIEGA CON LA CABEZA. RAPIDAMENTE SE PREPARAN PARA SALIR AL AIRE.

VOZ DE COORDINADOR: (en off)  
5, 4, 3, Rueda cortinilla

CORTINILLA DE INFO TIC.

Ahora reflexiona en torno a las siguientes preguntas:

1. ¿Qué partes de la noticia pueden ser comprobadas? ¿Cuáles expresan opiniones?



2. ¿Qué significado tiene la frase “así estaba escrito”?



3. ¿De quién es la opinión que se expresa a través de la nota periodística? ¿Por qué llegas a esta conclusión?



4. ¿Qué podría decir un detractor del político del que se habla en la nota?



5. ¿De quién es la opinión que se expresa a través de la nota periodística? ¿Por qué llegas a esta conclusión?



 **Objetivos**

- » Analizar la tergiversación de la información en los medios de comunicación.
- » Interpretar el manejo de la información por parte de los diferentes medios de comunicación.

## Actividad 1: Análisis de una noticia - Toma Palacio de justicia.

 Responde:

¿Qué sabes sobre la noticia de la toma del Palacio de Justicia?

Blank lined area for writing the response.

Ahora lee algunos artículos periodísticos publicados en los medios sobre la toma del Palacio de Justicia. En los artículos que aquí te proponemos podrás leer sobre lo que se decía de la toma en los días y las semanas posteriores.

### 28 horas de terror

Cómo fue y por qué sucedió el episodio más trágico de la historia reciente del país

El M-19 tenía que recuperar espacio político. La sensación de que el movimiento estaba siendo acorralado militarmente y la falta de justificación ante la opinión pública por la ruptura de la tregua habían dejado al grupo guerrillero en el momento de mayor desprestigio militar y político de toda su historia. Era necesario, pronto, dar un golpe grande, espectacular y exitoso. Después de estudiar muchas alternativas, el movimiento decidió tomar el Palacio de Justicia, durante la visita del presidente francés, Francois Mitterrand, para darle una dimensión mundial al asalto. Algo falló. El 17 de octubre, dos guerrilleros fueron detenidos merodeando el Palacio y en posesión de completos planos de la edificación.

Pocas horas después, durante un allanamiento a una residencia del movimiento, fue incautado un casete que contenía la proclama que debía darse a conocer en el momento de la toma.

El plan tenía que ser abandonado. El gobierno, alertado, había montado un severo dispositivo de seguridad para proteger el Palacio.

Pero el problema inicial seguía vigente. Era necesario un cambio de objetivo. Se decidió entonces secuestrar al comandante del Ejército, general Rafael Samudio. El propósito era utilizar al rehén para obligar a las Fuerzas Militares a sentarse a negociar directamente con el M-19, sobre la base de un retiro de las tropas de las zonas de conflicto. Al frustrarse esta tentativa, que no hizo más que aumentar su desprestigio, los guerrilleros decidieron violar una de las reglas elementales de la cartilla revolucionaria: retomar un plan que ya había sido descubierto por el enemigo. Calcularon que las autoridades no podrían mantener indefinidamente el operativo y que, acogiéndose a la lógica, asumirían que el plan sería abandonado al haberse develado. Sólo había que sentarse a esperar.

### **La audacia es el nombre...**

Además de la ventaja de poder utilizar las largas semanas de planeación invertidas en el proyecto, pesó sobre los guerrilleros el convencimiento de que, descubierto o no, el plan concebido originalmente era absolutamente inmejorable. La idea era, una vez tomado el Palacio de Justicia, realizar un juicio popular al proceso de paz, obligando al Presidente a defenderse y teniendo como testigo de excepción a la Corte Suprema de Justicia. A esto se sumaba la publicación de proclamas acusando al Presidente de haber traicionado el proceso de paz en los más importantes medios de comunicación, y la utilización de la radio como tribuna popular. Militarmente, las condiciones no podían ser más favorables. La edificación, cuya construcción había sido objeto de enorme controversia porque rompía la armonía arquitectónica de la Plaza de Bolívar, era una fortaleza inexpugnable. La coraza de concreto que se ve desde el exterior es en realidad una muralla separada algunos metros del edificio interior, al cual se accede sólo por dos entradas, la de la Plaza de Bolívar y la del sótano por la carrera octava. El carácter fortificado de la edificación que hacía imposible el acceso por las ventanas, sumado al hecho de que sólo había dos entradas le daban una ventaja militar enorme a quien estuviera adentro.

Por otro lado, atrincherarse en la sede de la Corte Suprema de Justicia y del Consejo de Estado, dos de las instituciones más prestigiosas del país, tenía un gran valor simbólico desde el punto de vista político. Una consideración adicional de no poca importancia era la de que la respetabilidad de la investidura de los más altos dignatarios de la justicia del país, los hacía rehenes inmejorables, pues los guerrilleros asumían que el gobierno no pondría en peligro personas de esta talla.

Esto explicaría en gran parte la forma como fue integrado el comando.

El M-19 no sólo incluyó a estrategias militares, sino a sus mejores cuadros intelectuales y negociadores, dentro de la idea de que iban a ser la contraparte no de una batalla, sino de un debate ideológico y jurídico de alto nivel. Luis Otero, el arquitecto que había sido el cerebro de la toma de la Embajada de la República Dominicana y cuya mayor frustración revolucionaria había sido que Jaime Bateman no le había permitido participar directamente en ella, pudo en esta oportunidad como comandante de la operación, ejecutar uno de sus diseños.

Considerado como el mejor estratega del movimiento urbano, su reputación no era similar en el campo militar. El segundo, era el abogado Andrés Almarales, el principal sindicalista del M-19, y en consecuencia ducho en negociaciones. El trio clave se completaba con el constitucionalista, Alfonso Jacquin, considerado el mayor intelectual del grupo guerrillero.

### **El operativo.**

Durante 21 días el Palacio tuvo protección especial mientras los guerrilleros esperaban. El martes en la tarde se desmontó el dispositivo de seguridad especial y el M-19 tomó la decisión de actuar al día siguiente.

Las etapas iniciales del operativo fueron fáciles. Desde las primeras horas de la mañana, camuflados como ciudadanos ordinarios en plan de diligencia, habían entrado al Palacio los primeros guerrilleros.

A las 11:35, un camión Ford 51 recorrió la carrera octava hacia el sur e irrumpió por la entrada del sótano del Palacio de Justicia. Los primeros guerrilleros descendieron del camión y se enfrentaron a tiros con dos celadores de la compañía Covaceg Ltda que murieron en el asalto. Acto seguido se estableció una línea de fuego con efectivos del F-2, del DAS y escoltas de los magistrados en el sótano. Paralelamente, quienes se habían infiltrado horas antes se tomaban las oficinas y recibían las tulas que sus compañeros habían logrado introducir a través de la línea de fuego.

Mientras unos se dirigieron armados hacia el cuarto piso en busca de las oficinas de la Corte Suprema, dos guerrilleras establecieron nidos de ametralladoras en lugares estratégicos, que iban a ser los ejes militares de la operación. El primero apuntaba hacia la entrada principal del edificio y el segundo protegía la entrada del sótano hacia el primer piso.

Apoyadas por la Policía y el F-2, las primeras unidades del batallón Guardia Presidencial trataron de emplazarse en la Plaza de Bolívar y en las torres de la Catedral, en medio del fuego que ya había comenzado a desatarse sobre el costado sur del edificio. A los pocos minutos, mientras se producían las primeras bajas, comenzaron a movilizarse refuerzos de la Policía, la XIII Brigada y, lo más importante, los cinco tanques brasileños Cascabel de la Escuela de Caballería de Usaquén.

### **Recibiendo credenciales.**

La primera media hora del drama había transcurrido sin que el Presidente de la República, a menos de un kilómetro de los acontecimientos, se enterara. A esas horas se encontraba en compañía del canciller Augusto Ramírez, recibiendo las credenciales del Embajador de México, el primero de los tres diplomáticos que debían presentar sus cartas. Antes de que hiciera su entrada el segundo, el Embajador de Uruguay, el edecán de servicio de la Casa Militar le comunicó al Presidente que se estaba presentando un “tiroteo de origen desconocido” en el Palacio de Justicia. El Jefe del Estado preguntó: “¿Es muy grave?”.

“No sabemos, señor Presidente”, contestó el edecán. “Por favor, manténgame informado”, dijo Betancur y prosiguió con su rutina protocolaria.

Tan pronto se retiró el Embajador de Uruguay, entraron corriendo al Salón de Credenciales la ministra de Comunicaciones, Nohemí Sanín, su colega de Educación Liliam Suárez y el titular de la cartera de Gobierno, Jaime Castro. Los recién llegados se trasladaron a una oficina adyacente en busca de información más precisa mientras el Presidente en forma súper expedita despachó al Embajador de Argelia.

Ya la radio, algunos de cuyos reporteros estaban cubriendo las sesiones del Congreso, había convertido el ataque en noticia nacional. En la Casa de Nariño, una llamada del director del Noticiero 24 Horas Mauricio Gómez, transmitió el contenido de un casete que el M-19 le había hecho llegar y en el cual se estipulaban sus exigencias. El Presidente y los cuatro ministros que estaban con él oyeron, a través del amplificador del teléfono presidencial, la voz de un guerrillero. Ante lo absurdo de las peticiones, la reacción automática fue “no hay nada que aceptar, no hay nada que negociar”. Poco a poco fueron llegando los otros ministros.

El Presidente pidió que lo comunicaran con el ministro de Defensa, general Miguel Vega, para pedirle que se hiciera presente en el despacho presidencial. Mindefensa, quien desde hacía media hora coordinaba la operación sólo pudo llegar hora y media más tarde.



Entre tanto, Betancur, el Canciller y el ministro de Gobierno localizaban telefónicamente a los ex presidentes de la República, dos de los cuales, López y Pastrana, se encontraban en el exterior. A éstos se les informó sobre la gravedad de la situación y se les consultó su opinión. Todos le ofrecieron su respaldo al Presidente, apoyando su determinación de que las exigencias del M-19 no eran negociables.

### Los cascabel.

Si en la Casa de Nariño todo parecía bajo control, en la Plaza de Bolívar era la debacle: un tiroteo comparable con cualquiera de las calles de Beirut estremece el corazón de Bogotá. A las 1:55 p.m. del miércoles, uno de los cinco tanques Cascabel ascendió difícilmente las gradas del Palacio de Justicia y en forma aparatosa destrozó la puerta principal. El objetivo era servir de parapeto para que un grupo de soldados penetrara en el corredor que separa el muro exterior del edificio central, sin correr el riesgo de caer bajo las ráfagas de la ametralladora que había sido emplazada en uno de los pisos intermedios.

Minutos después, cuatro helicópteros de la Policía sobrevolaron el Palacio y uno a uno fueron dejando en la terraza un total de 16 agentes, especialmente entrenados para este tipo de operaciones en España. Toda esta operación estaba siendo coordinada desde la Casa del Florero por el general Jesús Armando Arias Cabrales comandante de la XIII Brigada, el general José Luis Vargas Villegas, comandante de la Policía de Bogotá y el coronel Alfonso Plazas Vega, comandante de la Escuela de Caballería. Los tres comandantes, frente a los planos del edificio, evaluaban la situación y llegaron a la conclusión de que el objetivo, por la información que recibieron de los primeros soldados que ingresaron al Palacio, debía ser el de destruir los dos nidos de ametralladoras que no cesaban el fuego y que impedían el acceso del suficiente número de soldados que se requerían para dominar a los guerrilleros. Las ametralladoras se convertirían en los puntos neurálgicos del combate y en el mayor dolor de cabeza de los militares. De ahí que, en un momento dado, los comandantes de la operación hayan decidido emplazar artillería pesada para disparar rockets con el fin de eliminar los nidos de ametralladoras.

### El consejo de las 3 p.m.

El tiroteo en el Palacio era intenso en varios frentes. Entre tanto, en la Casa de Nariño se inició la primera sesión del consejo de ministros. Algunos de ellos no recuerdan siquiera el momento en que formalmente se instaló. Lo que sí recuerdan es que fue en el despacho del Presidente y no en el salón tradicional. Antes de las tres de la tarde, hizo su entrada el ministro de Defensa, acompañado por los generales Guerrero Paz y Delgado Mallarino. Betancur comenzó a hablar.

Su tono era calmado y sereno y así permanecería durante las siguientes 24 horas. La decisión fue unánime y ninguno de los ministros planteó la más mínima reserva: no era posible negociación alguna. Después de guardar silencio durante varios minutos, el general Vega intervino: “Tenemos todos los operativos en marcha y si la decisión del consejo es ésta, seguiremos adelante”. El ministro de Gobierno tomó entonces la palabra: “Creo que de todos modos debemos hacerles saber a los guerrilleros que si se rinden tendrán un juicio ordinario como lo prevén las normas actuales”. Los demás ministros complementaron la intervención y uno de ellos agregó: “Digámosles que militarmente están perdidos, pues la fuerza pública los tiene rodeados y ya ha entrado al palacio.

Les podemos ofrecer respeto a la vida y a su integridad, para que después de rendirse sean juzgados como corresponde”. El consejo continuó sesionando enfrentado al problema de cómo hacerles llegar la propuesta, pero se veía continuamente interrumpido por edecanes y secretarías que traían las últimas noticias.

Uno de los temas en discusión era cómo hacerle frente a los angustiosos llamados del Presidente de la Corte Suprema, Alfonso Reyes Echandía, quien se hallaba tomado como rehén en el cuarto piso de la edificación. Algunos ministros allegados al alto magistrado plantearon dudas sobre si efectivamente la voz que se escuchaba por la radio era la de Reyes Echandía. Para corroborarlo se solicitó a una secretaria del despacho que efectuara una llamada a la oficina del Presidente de la Corte. Por medio de un teléfono con amplificador quienes lo conocían identificaron su voz. La sesión continuó dramáticamente unos minutos y se decidió comisionar al general Delgado Mallarino para que estableciera contacto telefónico con los guerrilleros para comunicarles la propuesta.

Hacia las 5 p.m. del miércoles, el general Delgado logró comunicarse con el propio Reyes Echandía. “Páseme al comandante”, dijo el General.

Luis Otero pasó entonces al teléfono.

“Otero, --dijo Delgado--dígame bien. A nombre del gobierno le ofrezco a usted y a los demás respetarles la vida y la integridad para que si ustedes se rinden, sean juzgados por un juez ordinario. Entréguense y así se hará. Su operación no tiene salida” Otero guardó silencio unos segundos y en lenguaje calmado respondió: “No general, esa no es garantía ni salvación. No podemos creer en ustedes. Estamos en esta operación hasta las últimas consecuencias. Nuestros planes se tienen que cumplir”. Delgado insistió: “Es nuestra propuesta. Evítenos un derramamiento de sangre.

Piénsenlo y si es el caso, volvemos a hablar”.

El consejo continuó su sesión y resolvió dar un tiempo prudencial de una hora para intentar una nueva comunicación, con el fin de saber si los guerrilleros habían cambiado de opinión. Pasadas las 6 de la tarde, el ministro de Justicia Enrique Parejo, quien se había ofrecido para intentar este nuevo contacto, alegando que había sido compañero de estudios de Almarales, trató infructuosamente durante media hora obtener la comunicación. Todo parece indicar que para ese momento, los guerrilleros habían abandonado las oficinas y estaban encerrando a los rehenes en los baños. Pero el Ministro insistía mientras sus colegas le indicaban otros teléfonos de oficinas adyacentes. Pero todo fue en vano. El consejo decidió entonces solicitarle a las distintas emisoras de radio que transmitieran constantemente la propuesta, la cual nunca fue contestada.

### Los primeros liberados.

En el Palacio de Justicia los tiroteos no habían cesado, pero algunas de las personas que se hallaban atrapadas en los corredores del primer piso lograron ser evacuadas con la ayuda de agentes del F-2. Al caer de la tarde, se intensificó el tiroteo y muchas otras personas lograron abandonar el edificio, entre ellas el magistrado Jaime Betancur Cuartas hermano del Presidente. Hacia las 6:15, Reyes Echandía hizo un nuevo llamado angustioso de cese al fuego.

El caos y la confusión crecían a medida que la oscuridad avanzaba y pocos datos se obtenían de los liberados que no sabían explicar lo que realmente estaba sucediendo en el interior del Palacio de Justicia. De pronto, una explosión sacudió el escenario. Había sido disparado el primer rocket que hizo blanco en el costado oriental del edificio, a la altura del tercer piso. Los vidrios de los almacenes cercanos se volvieron añicos y pedazos de concreto saltaron al vacío. Pero no iba a ser el único.

Una serie de descargas similares continuó hasta que a las 9 de la noche se desató un voraz incendio en el tercer piso sobre la carrera séptima, que se prolongaría hasta el día siguiente. Es entonces cuando muchos de quienes se hallaban aún atrapados en el interior, asfixiados por el humo y ante la perspectiva de morir calcinados, se jugaron el todo por el todo y se escurrieron por las escaleras, bajo el fuego cruzado, en busca de la salida. Una de ellas fue la esposa del ministro de Gobierno, fiscal del Consejo de Estado, Clara Forero de Castro.

La imagen era apocalíptica. La coraza de concreto parecía la rejilla protectora de una inmensa chimenea encendida. El consejo continuaba sesionando en la Casa de Nariño. Algunos de los ministros que escuchaban la radio, mostraban las huellas del cansancio, la consternación y la importancia ante las proporciones que estaba adquiriendo la tragedia. Hacia las dos de la madrugada, y antes de levantar la sesión, el Presidente pidió a sus ministros que le colaboraran en la redacción de la intervención que esperaba hacer por radio y T.V. apenas terminara todo. “Si alguno de ustedes quiere ayudarme con alguna frasecita o incluso con un párrafo completo, me sentiré muy agradecido”, dijo Betancur. Se respiraba un ambiente de solidaridad en medio del horror.

Luego de escasas tres horas de sueño, el Presidente salió a las cinco de la mañana para realizar una visita de condolencia de los militares caídos en la primera jornada del combate.

### **Mensajes que no llegaron.**

Contra todos los pronósticos, la noche no trajo consigo el desenlace final. Los tiroteos se escuchaban esporádicamente en medio de las voraces llamas que consumían lentamente, pese a los esfuerzos de los bomberos, el edificio interior. Ya en las primeras horas de la mañana se supo que los militares habían abierto un boquete en el muro oriental y habían logrado alcanzar en algunas zonas el segundo piso. Para entonces, también había caído la guerrillera que controlaba la ametralladora dirigida hacia la puerta principal y que se creía que era Vera Grave. SEMANA pudo establecer, sin embargo, que ni ella, ni Libardo Parra, ni Rafael Arteaga, de quienes se llegó a decir por radio y prensa que habían muerto en la operación, participaron en ésta.

Eran las 8:30 de la mañana cuando el magistrado Reynaldo Arciniegas, visiblemente alterado, ganó la salida.

Inmediatamente se dirigió hacia la Casa del Florero para cumplir con la misión que minutos antes le había encomendado Andrés Almarales. Se trataba de desmentir las versiones de prensa y radio según las cuales solamente había 10 rehenes. La verdad era que los guerrilleros tenían en su poder a cerca de 70 personas, entre las cuales figuraban más de 15 magistrados. Esta información, al parecer, nunca llegó a la Casa de Nariño, donde se iniciaba el segundo consejo extraordinario de ministros.

La primera decisión del consejo fue comisionar al director del Socorro Nacional, Carlos Martínez Sáenz, para que se hiciera presente en el sitio de los acontecimientos, con el fin de llevar un mensaje mecanografiado en el cual se reiteraba la propuesta que telefónicamente había hecho el general Delgado Mallarino al comandante Otero el día anterior. Martínez dijo a SEMANA: “Llegué al Palacio presidencial y la ministra de Comunicaciones me entregó un equipo portátil de radio que permitiría la comunicación con otro similar en la Casa de Nariño, porque a esa hora ya no había comunicación posible con el Palacio de Justicia. Me puse un chaleco de la Cruz Roja y tomé en mis manos una bandera de la institución. Pedí que me acompañaran cinco de mis mejores socorristas. Me dirigía al Museo del 20 de Julio en donde los militares que comandaban la operación me dieron instrucciones y me ordenaron esperar, porque el combate continuaba”. La espera duró tres horas, al cabo de las cuales Martínez intentó penetrar en el Palacio de Justicia. Alcanzó a llegar hasta el tercer piso. Una voz femenina le gritó: “¡La Cruz Roja, ja, ja, ja!” y entonces sintieron una descarga de ametralladora. “Nos botamos al suelo--dijo Martínez--y el antepecho del corredor nos defendió.

Se oyó una explosión. Momentos después vimos bajar un piquete de soldados extenuados, bañados en sudor, deshidratados y con cara de espanto, que decían que el obstáculo ya había sido despejado.

Subimos entonces al cuarto piso en donde una capa de cenizas de 50 centímetros lo cubría todo. Estaba todo destruido. En el baño, había 17 personas muertas”.

## El asalto final.

Pasadas las dos de la tarde, se hizo evidente que los rockets, cuyos disparos se habían sucedido uno tras otro en las últimas dos horas, habían logrado finalmente vencer las últimas resistencias de los nidos de ametralladoras. En la Casa de Nariño, donde desde la una y media se había reiniciado la sesión del consejo de ministros, se tenía la clara percepción de que la hora definitiva se estaba acercando.

La radio cuyas diferentes emisoras transmitían en directo, difundió una información: “Los rehenes están vivos y están siendo liberados”. El presidente Betancur la escuchó y, delante de sus ministros, se llevó las manos a la cabeza en señal de felicidad. Pero a los pocos segundos, la misma radio reveló, calificándola de oficial, la noticia de que Reyes Echandía había sido asesinado por los guerrilleros. El rostro de Betancur cambió inmediatamente de color. Lívido y espantado, el Primer Mandatario dejó escapar el llanto. Pero las malas noticias apenas estaban comenzando.

Mientras entre los ministros comenzó a reinar un ambiente de terror y zozobra, en el Palacio de Justicia se inició el asalto final. Las tropas, que ya se habían apoderado del segundo piso y que controlaban algunos corredores del tercero, comenzaron a batirse contra el último reducto ubicado en los baños del descanso de la escalera entre los pisos segundo y tercero, donde quedaban aún unos 60 rehenes.

De pronto, un rocket derribó la pared posterior de los baños, cayendo muertos algunos de los rehenes.

Andrés Almarales decidió entonces que se jugaba lo que llamó su “última carta”. Sacó a los magistrados y a los demás rehenes al corredor para que le gritaran a las tropas que cesaran los disparos. Entre tanto, los rehenes lloraban e imploraban. La magistrada Aydée Anzola le dijo a Almarales: “Ustedes que tanto se han preocupado por los derechos humanos, déjenos salir”. Para su sorpresa, el jefe guerrillero accedió, anunciando que podrían salir las mujeres y los heridos. “Usted--le dijo a la doctora Anzola--se puede ir, pero no porque sea consejera de Estado, sino porque es mujer”.

El magistrado Manuel Gaona Cruz, quien moriría segundos después, fue comisionado entonces por los guerrilleros para que saliera al frente de quienes iban a quedar libres.

Este grupo bajó las escaleras en medio de los tiros y ganó el segundo piso y luego el primero. Entre quienes quedaron retenidos se tuvo la impresión de que se había llegado el momento del “sálvese quien pueda”. El fuego cruzado mató a algunos de ellos y entre los cadáveres sangrantes, se deslizo sin su prótesis el magistrado Humberto Murcia Ballén, quien finalmente lograría salvarse.

Aún cuando se publicó una versión según la cual Murcia habría sido testigo de la forma como un guerrillero había asesinado a Gaona a sangre fría, Murcia le manifestó en términos categóricos a SEMANA que él en realidad no había visto el momento del disparo, ya que el caos existente le había obligado a clavar la cabeza contra el piso para protegerse y esta circunstancia apenas le había permitido ver cómo “salía una cosa blanca” de la cabeza de Gaona y cómo caía muerto, con el rostro ensangrentado por la explosión de una granada, el magistrado Horacio Montoya Gil.

Allí donde cayeron Gaona y Montoya se concentró entonces el tiroteo final. Los efectivos militares lograron llegar a pocos metros de donde resistían algunos guerrilleros, encabezados por Almarales; en el descanso de las escaleras entre el segundo y tercer piso estallaron algunas granadas y se escucharon sucesivas ráfagas de ametralladora. Fueron cayendo los pocos rehenes que aún quedaban con vida y, finalmente, los guerrilleros.

Eran las 3 y 20 de la tarde del jueves. Se escuchó una última explosión y súbitamente un silencio total se apoderó de la Plaza de Bolívar. El saldo final de muertos, que habría de conocerse apenas cuatro días después, era de 14 efectivos militares y 35 guerrilleros muertos, así como 46 civiles fallecidos, entre ellos 11 magistrados titulares y 6 auxiliares.

### Versiones y consecuencias.

Terminada la guerra de las balas, las granadas y los rockets, llegó la hora de la guerra de las versiones y las especulaciones. Inicialmente, se presentaron grandes olas de desinformación que gradualmente se han venido aclarando. Se dijo que toda la operación había sido montada para borrar los archivos de algunos narcotraficantes extraditables. Se aseguró que los guerrilleros se habían amarrado a los rehenes y a cargas de dinamita y que habían volado con ellos. Se dijo que hubo ejecuciones a sangre fría de los magistrados por parte de los guerrilleros. Hay incluso versiones según las cuales algunos guerrilleros salieron con vida del Palacio y que luego fueron ejecutados.

Sobre esto último, existen algunos testimonios concretos, como el del director del Socorro Nacional, Carlos Martínez Sáenz, quien dijo a SEMANA que, después de que se frustrara su intento de hacer llegar un mensaje del gobierno a los guerrilleros, entró a la Casa del Florero y vio a tres guerrilleros, entre ellos una muchacha de peinado afro que llevaba una falda escocesa que habían sido detenidos por las autoridades, quienes oficialmente aseguran que “en la operación, no se capturaron prisioneros”.

La versión de la voladura colectiva con dinamita se vino abajo muy pronto, pese a que en un principio la radio la dio como segura en los momentos que siguieron al asalto final. En cuanto a los asesinatos de los magistrados aunque hay evidencia de que algunos cayeron víctimas de las ráfagas disparadas por los guerrilleros, no la hay en cambio aún sobre ejecuciones sumarias, pese a que de ellos se llegó también a hablar con insistencia minutos después de finalizada la batalla.

Se sabe que los magistrados Alfonso Patiño Roselli y Carlos Medellín, fueron muertos el miércoles a las 7 p.m. por los guerrilleros cuando, en compañía de sus guardaespaldas, trataron de huir por las escaleras. El gran misterio sobre el cual nadie ha podido arrojar luz alguna es el referente a la forma y el momento en que murió el presidente de la Corte Suprema de Justicia, Alfonso Reyes Echandía.

Según informó el magistrado Samuel Buitrago a las autoridades, lo que está claro es que hacia las 8 de la noche del miércoles, cuando se concentraron la mayoría de los rehenes en el baño ubicado entre los pisos segundo y tercero, fueron informados por los guerrilleros de que éstos habían matado a Reyes y a los magistrados Darío Velásquez y Pedro Elías Serrano, sin que se explicaran las circunstancias.

Aparte de esto, no existe testimonio alguno de lo que le sucedió a Reyes tras su último llamado dramático por la radio, al caer la tarde del miércoles.

Otra gran incógnita que hasta ahora no ha sido resuelta es lo sucedido con Luis Otero, comandante guerrillero de la operación. Almarales, quien aparece como protagonista principal del lado de los asaltantes del Palacio desde el atardecer del miércoles, era en realidad el segundo al mando. La última prueba de que tanto Otero como Reyes Echandía estaban vivos y juntos, fue la llamada del general Delgado Mallarino a la Corte a las 5 y 15 minutos de la tarde. La llamada fue contestada por Reyes y luego por Otero desde un despacho del cuarto piso, poco antes de que este nivel debiera ser desalojado por guerrilleros y rehenes como consecuencia de los primeros incendios.

En fin, los pormenores de lo sucedido al interior del Palacio durante estas 28 horas de terror, no se conocerán nunca y tal vez la historia deba contentarse con algunos episodios sueltos de un rompecabezas imposible de armar. No menos difícil resulta ahora tratar de establecer exactamente las implicaciones futuras de esta tragedia. De todos modos, se da por descontado que serán gigantescas, tanto en lo referente a la imagen internacional del país, como al plano político interno, particularmente en cuanto al proceso de paz, cuyos interrogantes se han aumentado considerablemente con lo sucedido la semana pasada. Lo único que es absolutamente seguro es que en la batalla del Palacio de Justicia, todos los colombianos perdieron.

## Grandes portadas de El Heraldó 80 años: 7 de noviembre de 1985


Por: Redacción

“.. Yo les ruego detengan el fuego porque están dispuestos a todo... Nosotros somos magistrados, empleados, somos inocentes... He tratado de hablar con todas las autoridades. He intentado comunicarme con el señor presidente, pero él no está. No he podido hablar con él”. Colombia escuchó a través de las cadenas radiales y la TV la angustiada súplica del presidente de la Corte Suprema de Justicia, Alfonso Reyes Echandía, uno de los 11 magistrados inmolados en la toma del Palacio de Justicia por parte de la guerrilla del M-19. En total murieron 98 personas y 11 fueron declaradas desaparecidas. Este episodio está considerado uno de los más luctuosos de la historia moderna de nuestro país. El M-19 responsabilizó al entonces presidente Belisario Betancur de incumplir los acuerdos de Corinto (Cauca) firmados el 24 de agosto de 1984.



Finalmente, con tu compañero, analiza, contesta y comparte tu opinión en clase. Responde las preguntas para cada artículo.

1. ¿En qué suceso se basa el artículo?



2. ¿Cuál es la finalidad del artículo en relación con el suceso que narra?



3. Escoge y sintetiza tres eventos que apoyen la idea principal del artículo.

A large rectangular area with rounded corners, containing 20 horizontal blue lines for writing. A vertical red line is positioned on the left side, approximately one-tenth of the way from the left edge.



4. ¿Quiénes son los protagonistas de la noticia? ¿Cuál es su rol? ¿Qué se dice de ellos en el artículo?

Blank writing area for question 4, featuring a vertical red margin line on the left and horizontal blue lines for text.

5. ¿En qué radica la importancia de esta historia?

Blank writing area for question 5, featuring a vertical red margin line on the left and horizontal blue lines for text.

## Actividad 2: Lo que los hace diferentes.

 A continuación seguiremos analizando los medios de comunicación y la opinión que en ellos se muestra y las ideologías que manejan.

### ¡Para tu información!

#### La ideología de la prensa

Un individuo suele atribuir a un periódico o a un telediario el mayor índice de credibilidad como representación fiable de la realidad. Esto se debe al formato documental que utilizan en sus imágenes y al lenguaje aparentemente objetivo con el que describen un acontecimiento. Pero si comparamos, por ejemplo, el tratamiento de una misma noticia en periódicos diferentes, observamos que en cada caso se hace una determinada representación de la realidad. La forma de representación del objeto está asociada directamente a la valoración y a la ideología del productor del mensaje, por lo tanto, las cosas no son lo que parecen, sino lo que, por un lado, el emisor pretende lograr y, por otro, lo que el receptor espera ver representado.

Desde el momento en que se escribe una noticia estamos siendo subjetivos ya que priorizamos una parte del hecho o acontecimiento sobre otro. Por tanto, desde que alguien escribe una noticia hay una subjetividad y manipulación de la realidad. Esa es la razón por la que no se puede dar un periódico 100% objetivo. Además de la subjetividad de quien escribe, cada noticia está orientada a la ideología del medio en que se publica y varía en función de los intereses que tengan.

#### La ideología en los medios

Los medios de comunicación son unos importantes transmisores de la ideología dominante, pero hay que hacer algunas matizaciones:

- Entre los medios y los estados existen tensiones provocadas por:
  - La búsqueda por parte de los medios de una cierta independencia que les de credibilidad ante las audiencias.
  - La propia ideología de las empresas mediáticas que no siempre coinciden con las dominantes.
- Los grupos dominantes no siempre presentan unas posturas únicas.
- Los propios medios tampoco presentan una ideología única.
- A veces la ideología de los grupos dominantes puede coincidir con la de los grupos subordinados, al responder a parte de sus intereses.

#### La ideología en los periódicos

La prensa es fuente de información, pero también de opinión y es importante que aprendamos a apreciar las opiniones que generalmente se reflejan en los editoriales y los artículos de opinión, el humor gráfico, la diagramación del periódico, el tratamiento que se da a determinadas noticias, la redacción de los titulares, así como en la omisión de noticias y hechos relevantes.

Los periódicos no son totalmente neutrales, sino que adoptan una postura ideológica, que se manifiesta de forma abierta en los editoriales y artículos de opinión; pero también en las noticias, a través de una serie de procedimientos.

Procedimientos para manifestar proximidad o distancia ideológica con el contenido de la noticia:

1) Procedimientos no lingüísticos:

- a) Ubicación: Según donde esté colocada la noticia, llama más o menos la atención del lector; por lo tanto, el periódico situará en lugares destacados aquellas noticias que le parezcan más importantes o que le interese más que vea el ciudadano. Se puede analizar la ubicación de la noticia según los siguientes aspectos:
  - Portada: se le da más importancia a las noticias que aparezcan en la primera página del periódico porque es lo primero que ve el lector.
  - Página impar o par: las noticias en la página impar, es decir, en la derecha se destacan más que las de la izquierda porque tendemos a mirar primero la página impar.
  - Parte superior o inferior: resaltan las noticias situadas en la parte superior de la página, porque miramos primero la parte central y superior de la misma.
- b) Tamaño de los titulares: unos titulares con letras grandes llaman más la atención que unos titulares con letras pequeñas.
- c) Espacio dedicado: cuanto más espacio se le dedique a una noticia, es decir, cuanto más se escriba sobre ella, más importancia se le da.
- d) Inclusión de parte gráfica: si se le añaden gráficos o imágenes a la noticia, ésta llama más la atención. Si la imagen es en color aún destaca más. El contenido de la imagen también es importante; por ejemplo, una foto de políticos con cara de preocupados junto a una noticia sobre un escándalo.

Ahora, te invitamos a leer dos artículos para que amplíes tu conocimiento sobre la toma del Palacio de Justicia.

### El coronel (r) Alfonso Plazas Vega, acusado de desaparición forzada, fue recluso en el Cantón Norte

El alto oficial fue el responsable de la retoma del Palacio de Justicia, asaltado a sangre y fuego por el M-19. En la operación fueron torturadas, asesinadas y desaparecidas varias personas, entre ellas civiles que se encontraban ese día en la sede judicial.

La situación jurídica del coronel (r) Alfonso Plazas Vega se complica aún más, según fuentes de la Fiscalía General de la Nación. Además del delito de desaparición por el cual se ordenó la orden de captura ahora también se estudia si es posible sindicarlo del delito de tortura. Por el caso ya hay siete uniformados vinculados y se espera que el ente investigador tome en los próximos días otras decisiones que tocarían a la cúpula militar de aquel año de 1985.

Desde hace meses el coronel retirado del Ejército, Alfonso Plazas Vega, temía que su nombre estuviera en los titulares de la prensa nacional. Suponía que cuando ello ocurriera, la noticia no le sería favorable. Efectivamente, un fiscal delegado ante la Corte Suprema de Justicia acaba de ordenar su detención y lo acusa del crimen contra los once desaparecidos de la toma del Palacio de Justicia.

Plazas Vega, ex director nacional de Estupefacientes del primer gobierno de Álvaro Uribe, en 1985 se desempeñó como comandante de la Escuela de Artillería y coordinó las acciones de 'contratoma' entre el 6 y 7 de noviembre, cuando la guerrilla del M-19 se tomó, a sangre y fuego, el Palacio. En ese momento, el coronel se mostró como un valiente militar que había arriesgado su vida combatiendo contra los 35 guerrilleros que incursionaron violentamente en el principal claustro de la justicia colombiana. El país entero vio por la televisión a un joven uniformado que resumió a su manera la ejecutoria de sus tropas en el Palacio, "Aquí, defendiendo la democracia, maestro", dijo.



Sin embargo, con el paso del tiempo, afloraron serias dudas sobre el proceder de Plazas y otros militares en el operativo. La desaparición de once personas y el maltrato sufrido por otras indicaron que el procedimiento de las Fuerzas Militares no fue tan brillante como se presentó.

La tranquilidad de Plazas se empezó a deteriorar desde el pasado 7 de noviembre de 2005, cuando la fiscalía desempolvó el proceso por los desaparecidos del Palacio. La fiscal que asumió el caso decidió recoger múltiples testimonios y elementos probatorios de toda índole, una labor que estuvo en deuda por más de dos décadas. Durante meses desfilaron por el búnker de la Fiscalía magistrados rescatados, militares involucrados en la toma, familiares de los desaparecidos, personalidades del gobierno e incluso el propio Belisario Betancur -Presidente de Colombia al momento de la toma- tuvo que rendir su versión ante la Fiscalía.

Aduciendo medidas de seguridad, el ex presidente Betancur cumplió su diligencia en un espacio distinto al de la Fiscalía. Sin embargo, en su declaración rendida el 17 de enero de 2006, dijo que él había sido informado por sus generales de la salida de varios guerrilleros vivos del Palacio, pero que desconocía sus nombres y el número. Esta declaración va en contravía de la versión oficial de las fuerzas militares que ejecutaron la contratoma que sostuvieron desde 1985: que ningún subversivo sobrevivió.

Diversos elementos probatorios recogidos por la Fiscalía señalan también que varios de los desaparecidos salieron con vida, fueron dirigidos a la Casa de la Moneda y quedaron bajo custodia del Ejército. Los elementos más reveladores en este sentido son un par de videos en los que se ve claramente que dos de los desaparecidos, el administrador de la cafetería del Palacio, Carlos Rodríguez, y una de sus empleadas, Cristina del Pilar Guarín, salieron caminando por sus propios medios acompañados de militares que los condujeron a la Casa de la Moneda donde se cumplieron los trámites de reseña.

Plazas tenía copia de los videos en su casa. En estos hay imágenes de los noticieros de la época. En una escena que grabó un camarógrafo del Noticiero TV Hoy se aprecia con claridad a las dos personas salir de Palacio. La empleada es llevada a hombros por un soldado, mientras que otros dos acompañan al administrador.

Todos estos indicios llevaron a la Fiscalía a vincular formalmente a Plazas en la investigación. Desde mediados del año pasado, el coronel retirado venía compareciendo en diversas oportunidades ante el ente investigador para ampliar su declaración sobre lo ocurrido hace 22 años. Y tres de sus subalternos, procesados por el mismo caso, fueron detenidos en guarniciones militares.

Aunque la resolución de detener al coronel Plazas fue tomada desde el viernes pasado, 13 de julio, extrañamente apenas hoy se cumple su orden de captura. Jorge Lizarazo, abogado de Plazas, dijo que se enteró de la orden de captura por la prensa ya que ni él ni el acusado han sido notificados formalmente por la Fiscalía.

Semana.com se comunicó también con algunos de los familiares de los desaparecidos quienes se mostraron complacidos por la determinación contra Plazas. “Es en parte un buen homenaje a esta lucha de 22 años de quienes hemos persistido en decirle al mundo que el Estado asesinó y desapareció a nuestros seres queridos. Ahora lo que solicitamos al coronel Plazas y a los militares que estuvieron con él en la contra toma del Palacio que nos entregue los cuerpos”, señaló un vocero del grupo.

## Las 10 pruebas que demuestran la inocencia del Coronel Plazas Vega



1. La Procuraduría General de la Nación solicitó a la Juez Tercera Penal del Circuito Especializado de Bogotá –el 17 de septiembre de 2009- que profiera sentencia absolutoria en favor del Coronel Plazas Vega. No existe prueba suficiente que permita establecer la responsabilidad directa del Oficial en retiro con la desaparición de las personas posiblemente rescatadas por miembros del Ejército Nacional que fueron conducidas a la Casa del Florero y cuyo paradero aún se desconoce. Señaló, que ante la fragilidad de la evidencia resulta imposible concluir que se cumplen los requisitos previstos en la Ley para determinar la certeza de una decisión judicial en contra del acusado. “En suma, frente a la ausencia de la prueba plena que en materia de responsabilidad nuestro ordenamiento instrumental exige para condenar, en sentir del Ministerio Público debe producirse SENTENCIA ABSOLUTORIA a favor del acusado LUIS ALFONSO PLAZAS VEGA”

2. Un Tribunal Especial de Instrucción Criminal integrado por dos Magistrados elegidos por la Corte Suprema de Justicia, 10 jueces principales y más de treinta auxiliares (artículo 1 del Decreto 3300 de 1985) y creado para investigar los delitos cometidos con ocasión de la toma violenta del Palacio determinó en su informe del 30 de mayo de 1986, publicado en el Diario Oficial, que: “Estos cadáveres no identificados, que no corresponden a guerrilleros, que no son empleados porque la nómina aparece completa entre sobrevivientes e incorporados a las listas de fallecidos ya citadas, son, incuestionablemente, de personas desaparecidas. Y las únicas de que se ha dado cuenta la autoridad durante estos acontecimientos, son las mencionadas, al principio de este capítulo”

3. El anterior informe también determinó: “El Tribunal considera que existe prueba suficiente en el sumario para concluir en que tales personas fallecieron en el 4o piso, a donde fueron conducidas como rehenes en los primeros momentos de los sucesos”.

4. El mismo informe asegura: “Del número y comprobación de los cadáveres aparecidos en el cuarto piso, examinadas las nóminas de Corte Suprema y Consejo de Estado, comprobado el número de evadidos, existe un grupo de cadáveres que necesariamente, corresponde a desaparecidos y es sensiblemente igual al de la lista que se presenta al principio de este capítulo”.

5. La orden que recibió el Coronel Plazas Vega fue la de ingresar al Palacio de Justicia para recuperarlo con sus vehículos blindados y sus tropas, las cuales se emplearon solamente en el primero y segundo pisos. Esta orden fue impartida por su directo superior el Brigadier General, Jesús Armando Arias Cabrales quien se desempeñaba como Comandante de la XIII Brigada del Ejército y quien era el comandante de la operación. Los pisos superiores y el sótano correspondieron a otros batallones.

6. La recuperación del Palacio fue ordenada por el propio ex presidente Belisario Betancur, quien en su condición de Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas, dio la orden de restablecer el orden constitucional y democrático al Ejército y la Policía Nacional. En su alocución presidencial, tras los hechos del Palacio, Betancur asume toda la responsabilidad de las órdenes, de las acciones militares, recuperación y control absoluto del Palacio de Justicia.

7. El entonces Teniente Coronel Plazas Vega como Comandante de la Escuela de Caballería, cumplió funciones estrictamente de combate y jamás tuvo competencia ni autoridad sobre el manejo de los rescatados ni en la casa del Florero ni en ninguna instalación militar. Una vez los evacuaba de la zona de combate estas personas pasaban a ser responsabilidad de los organismos de Inteligencia del Estado (Inteligencia Militar, Policía- F2, DAS).

8. El Comandante de la Escuela de Caballería, Plazas Vega, en declaraciones a los noticieros de televisión de la época, a las 21:00 horas del día 6 de noviembre, responde que el B-2 fue el encargado de recibir a los evacuados y rehenes en la Casa del Florero y que esa acción no estuvo bajo su jurisdicción, por eso no tiene conocimiento de la misma. Aclara que no sabe quién esté adentro y quien esté afuera del Palacio, porque el rescate era anónimo.

9. El 15 de mayo de 1992 un Juez sin Rostro estableció que el incendio lo provocó en M-19 en su afán de destruir los archivos del narcotráfico. Adicionalmente, dos bombas que estallaron en el parqueadero, también se sumaron a propagar el fuego y no como consecuencia de los disparos de los rockets del Ejército. En cámara –los videos de la época así lo demuestran– se observa cómo el incendio ya se ha producido desde antes y cómo la fachada del Palacio se encuentra en su estado normal y no presenta ningún disparo de rocket.

10. Cuando los vehículos entraron al Palacio no había incendio. Este empezó a las 4pm, tomo fuerza a las 8 pm y se extinguió a las doce de la noche. Los cañonazos de los tanques fueron después de las 12pm, es decir a las 2:30am. Para permitir un lugar por donde desacalorar el edificio que llegó a los ochocientos grados de temperatura, según el informe del Tribunal Especial de Instrucción, porque a esa temperatura se derriten los vidrios como los que tenía el Palacio y fue así como los vidrios se derritieron.

Los artículos fueron escritos para dos medios de comunicación con distinta ideología. Toma nota de tus impresiones y desarrolla las actividades propuestas.



A large rectangular area with a rounded top and bottom, containing ten horizontal blue lines for writing. A vertical red line is positioned on the left side, creating a margin.

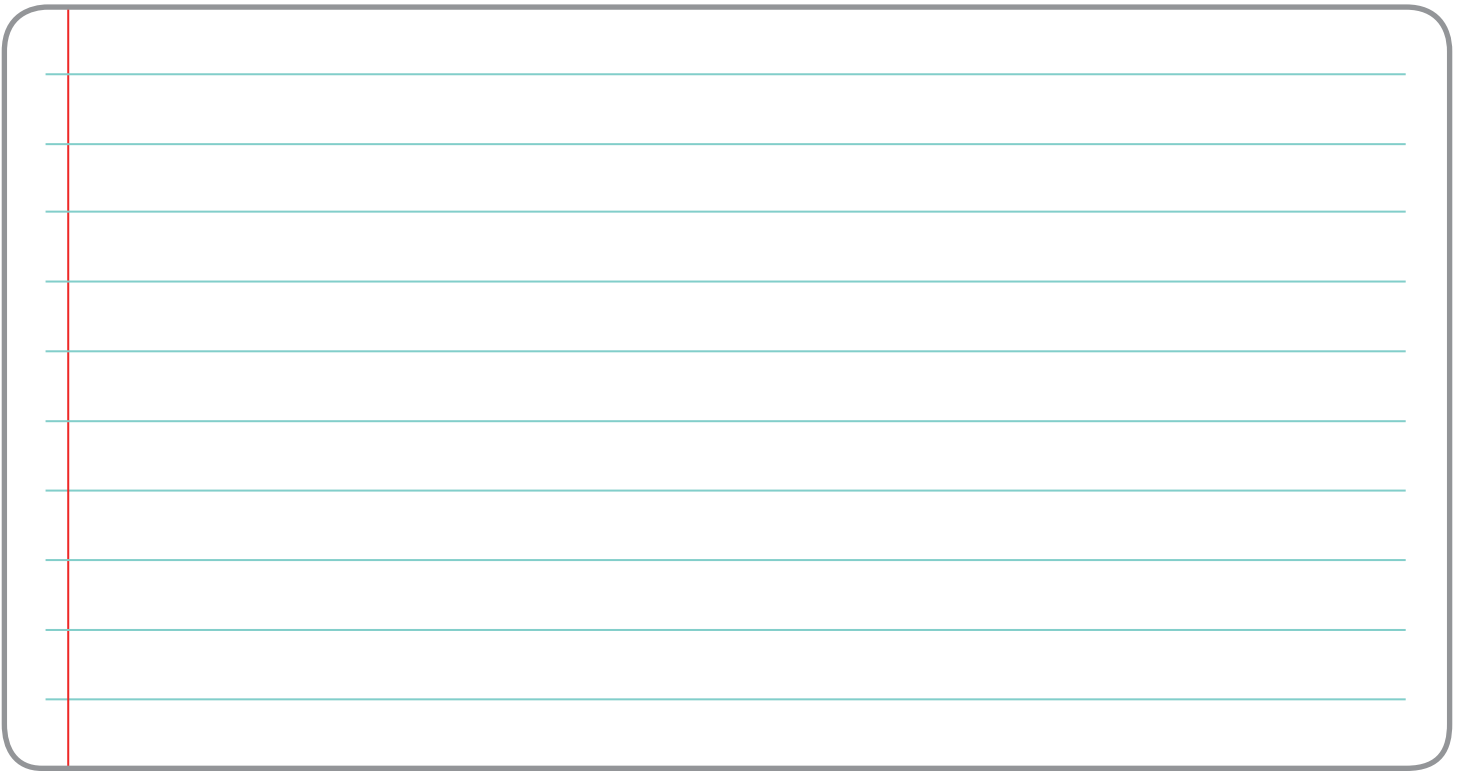
Lined writing area with a red margin line on the left and horizontal blue lines.



Con tu compañero, analiza, discute y compara las siguientes preguntas:

1. Según el título, ¿qué puedes decir de la noticia sobre la que van a abordar?

### Artículo 1



### Artículo 2



2. Analiza la imagen que se muestra en medio, ¿en qué difieren?, ¿de qué manera se relaciona cada una con el titular?

### Artículo 1



### Artículo 2

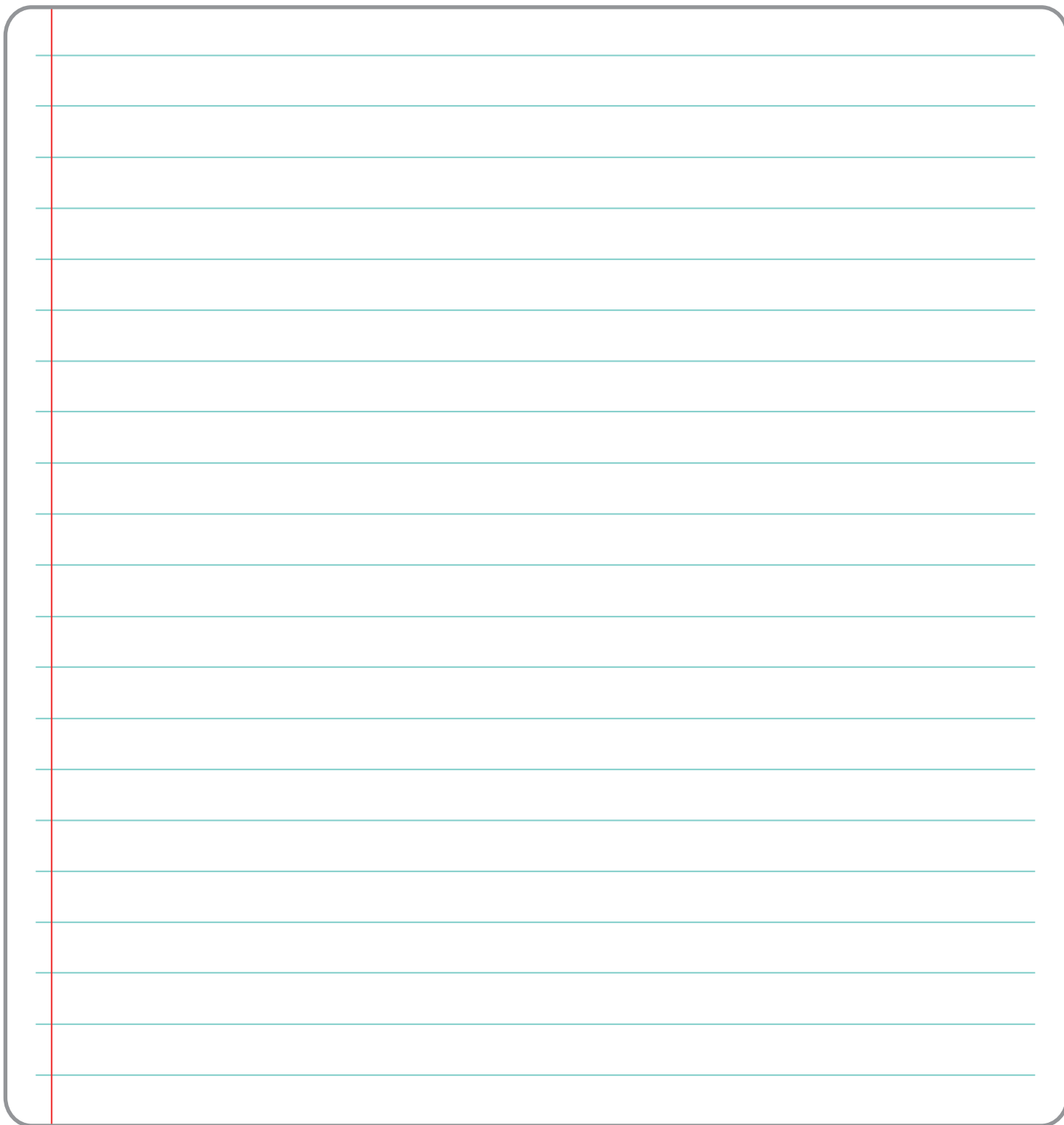


3. Lee el artículo y presta atención a la manera como se muestra el personaje, ¿por qué crees que se le ha dado un tratamiento distinto?

### Artículo 1

### Artículo 2

4. En tu opinión, ¿cuál es el propósito de cada uno de los medios al presentar el tema de la forma en que lo hacen? ¿Informar, persuadir, argumentar un punto de vista, explorar ideas, evaluar, resolver un problema? Justifica tu respuesta.



Ahora, con tres compañeros de clase, discute las respuestas anteriores y luego, comparte tus ideas en clase.

### Actividad 3: Expresa tu opinión.

 Escoge el artículo sobre la toma del Palacio de Justicia y la participación del coronel Alfonso Plazas Vega, cuya opinión no compartes y desarrolla las actividades propuestas.

1. Escribe una lista de las razones por las que no estás de acuerdo con el artículo de opinión seleccionado.

Area for writing the list of reasons for disagreement with the selected opinion article.

2. Prepara una carta para el editor del periódico en respuesta al artículo. Para ello, ten en cuenta estas recomendaciones.

**Cita:** En la redacción de la carta, recuerda citar el artículo sobre el que deseas opinar. Escribe el nombre, la fecha y su autor.

**Remitente:** Recuerda que la carta está dirigida al Editor del periódico que publica la noticia

**Aspectos a resaltar:** Escoge un aspecto del artículo sobre el que quieras escribir. Procura que sea el punto del artículo con el que más difieres.

**Tu posición:** Asegúrate de establecer tu posición desde la primera línea; expone los argumentos para refutar lo dicho en el artículo.

**Incluye datos:** Incluye datos interesantes sobre el tema en cuestión para apoyar tu punto de vista. Puedes tomar información de los otros artículos leídos en clase.

**Resalta:** Siempre es bueno mencionar algún aspecto positivo del artículo sobre el que escribes.

**Datos autor:** Es importante incluir tu información de contacto para que el editor pueda responderte.

¡Ya estás listo para escribir tu carta!

A large rectangular writing area with a red vertical margin line on the left and horizontal blue lines for writing. The area is intended for the student to write their letter.

A large, rounded rectangular area with a red vertical margin line on the left and horizontal blue lines for writing. The area is intended for a student to write a letter.

**Ahora comparte tu carta en clase. Pídele a un compañero de clase que lea tu carta y comparte opiniones e impresiones sobre los argumentos expuestos.**

Grado 10

Lenguaje - Unidad 5

Medios, símbolos e ideología.

Tema

# Comprensión del papel de los medios de comunicación en el contexto social, económico y político.



## Resumen



Escribe las ideas más importantes del tema visto en clase.



- Escribe una nota adhesiva con una lista de las ideas claves de todo lo estudiado.
- Pégalas en el tablero o en las paredes del salón.
- Reúnete con tres compañeros, tomen sus notas y expliquen por qué escogieron esas ideas como las más importantes.



Grado 10

Lenguaje - Unidad 5

Medios, símbolos e ideología.

Tema

# Comprensión del papel de los medios de comunicación en el contexto social, económico y político.



Nombre: \_\_\_\_\_ Curso: \_\_\_\_\_



## Tarea



Reescribe la carta al editor, teniendo en cuenta los comentarios realizados por tu compañero al momento de leerla.

Large lined writing area for the student to complete the task.

Lined writing area with a red margin line on the left and horizontal blue lines.

## Lista de referencias

- BOHÓRQUEZ, A.** (21 de abril de 2009) *Objetividad imposible*. [Mensaje en un blog]  
Recuperado de: <http://blogdebori.com/objetividad-imposibl/>
- JUANMAGON.** (11 de mayo de 2009) *Ideología y discursos mediáticos*. [Mensaje en un blog]  
Recuperado de: <http://juanmago.com/2009/05/11/discursos-mediaticos-ideologia-y-realidad-inventada/>
- Noticia.** (29 de septiembre de 2013). Apuntes de lengua y literatura.  
Recuperado de: <http://lenguayliteraturaapuntes.wikispaces.com/Noticia>
- GONZÁLES - SERNA, J.** (2014) *Introducción a los medios de comunicación social*.  
Recuperado de: <http://www.auladeletras.net/material/intromc.pdf>
- M-19 se tomó Palacio de Justicia.** (07 de noviembre de 1985). *El Heraldó*. [En línea]  
Recuperado de: <http://www.elheraldo.co/local/grandes-portadas-de-el-heraldo-80-anos-7-de-noviembre-de-1985-128883>
- 28 horas de terror.** (09 de diciembre de 1985). *Semana*. [En línea]  
Recuperado de: <http://www.semana.com/especiales/articulo/28-horas-de-terror/7206-3>
- El coronel (r) Alfonso Plazas Vega, acusado de desaparición forzada, fue recluido en el Cantón Norte.** (16 de julio de 2007). *Semana*. [En línea]  
Recuperado de: <http://www.semana.com/on-line/articulo/el-coronel-r-alfonso-plazas-vega-acusado-desaparicion-forzada-recluido-canton-norte/87104-3>
- Las 10 pruebas que demuestran la inocencia del Coronel Plazas Vega (s.f).** *Yo creo en Plazas, creo en los soldados de Colombia*.  
Recuperado de: [http://www.palaciodejusticia.org/index.php?option=com\\_content&view=article&id=115:las-10-pruebas-que-demuestran-la-inocencia-del-coronel-plazas-vega-&catid=26&Itemid=56](http://www.palaciodejusticia.org/index.php?option=com_content&view=article&id=115:las-10-pruebas-que-demuestran-la-inocencia-del-coronel-plazas-vega-&catid=26&Itemid=56)

## Lista de imágenes

- Grandes portadas de el Heraldó [fotografía].** (07 de noviembre de 1985).  
Recuperado de: <http://www.elheraldo.co/local/grandes-portadas-de-el-heraldo-80-anos-7-de-noviembre-de-1985-128883>
- Semana On Line.** (2007). El coronel (r) Alfonso Plazas Vega [Fotografía]  
Recuperado de: <http://www.semana.com/on-line/articulo/el-coronel-r-alfonso-plazas-vega-acusado-desaparicion-forzada-recluido-canton-norte/87104-3>
- Burga C, Francisco.** (2004). German Army Helmet [Fotografía]  
Recuperado de: <https://www.flickr.com/photos/publicresourceorg/493957874>